



|                            |  |
|----------------------------|--|
| País                       | Nicaragua  |
| Ventana Temática           | Género   |
| Proyecto                   | Atlas MDGF   |
| Nombre del Programa        | <b>“De la Retórica a la Realidad”: Promoviendo la participación y los presupuestos sensibles a género (MDGF-1725-)</b>             |
| Número del Informe         | <b>01/2011</b>   |
| Período del informe        | <b>Enero a Junio 2011</b>  |
| Duración del Programa      | <b>3 años</b>  |
| Fecha oficial del Programa | <b>Agosto 21/2008</b>  |
| Organizaciones de NU       | <b>UNIFEM<br/>FAO<br/>PMA<br/>UNFPA<br/>OPS<br/>UNCDF<br/>UNICEF<br/>PNUD<br/>OIT</b>  |
| Socios Ejecutivos          | <b>INIM<br/>MAGFOR<br/>MITRAB<br/>MINSA<br/>INIFOM<br/>INIDE<br/>INATEC<br/>MHCP<br/>MIFIC/INPYME/FNI<br/>INSS-MIFAM<br/>MINED</b> |

## RESUMEN PRESUPUESTARIO

|  |        |           |
|--|--------|-----------|
| Presupuesto aprobado<br><br><b>US \$ 8,000,000</b> | UNIFEM | 1,204,606 |
|  | FAO    | 476,685   |
|  | PMA    | 361,286   |
|  | UNFPA  | 1,653,193 |
|  | OPS    | 781,586   |
|  | UNCDF  | 629,471   |
|  | UNICEF | 587,751   |
|  | PNUD   | 625,522   |
|  | OIT    | 1,679,900 |

|   |          |           |
|---|----------|-----------|
| Cantidad total transferida hasta el momento<br><b>US \$ 8,000,000</b> | OIT      | 1.679.900 |
|   | UNFPA    | 1,653,193 |
|   | UNIFEM   | 1,204,606 |
|   | PHAO.WHO | 781,586   |
|   | UNCDF    | 629,471   |
|   | UNDP     | 625,522   |
|   | UNICEF   | 587,751   |
|   | FAO      | 476,685   |
|   | WFP      | 361,286   |

|   |          |            |
|---|----------|------------|
| Cantidad total comprometido al 30 de Junio 2011<br><b>US \$1.137.568.40</b> | OIT      | 89.289,00  |
|   | UNFPA    | 308,165    |
|   | UNIFEM   | 89.034,05  |
|   | PHAO.WHO | 276.434,00 |
|   | UNCDF    | 125.880,52 |
|   | UNDP     | 36.087,00  |
|   | UNICEF   | 86.093,28  |
|   | FAO      | 61.462,55  |
|   | WFP      | 65.123,00  |

|   |            |              |
|---|------------|--------------|
| **Cantidad total desembolsado a la fecha<br><b>US \$ 5.701.894.45</b> | OIT        | 1.370.425,00 |
|   | UNFPA      | 1.135.475.32 |
|   | ONUMUJERES | 833.242      |
|   | PHAO.WHO   | 452.229,00   |
|   | UNCDF      | 464.182,00   |
|   | UNDP       | 373.846,00   |
|   | UNICEF     | 401.072,00   |
|   | FAO        | 415.222,45   |
|   | WFP        | 256.201,00   |

\*\* El compromiso más el monto total desembolsado asciende al total de \$ 6.839.462.40 equivalente al 85%, quedando pendiente por comprometer a la fecha la suma de \$ 1.160.537.6.

## Donantes

| Tipo                               | Donante                      | Total          | 2010           | 2011          | 2012 |
|------------------------------------|------------------------------|----------------|----------------|---------------|------|
| <b>Participación en los gastos</b> |                              |                |                |               |      |
| Contraparte                        | <b>Gobiernos Municipales</b> | <b>158,623</b> | <b>104,510</b> | <b>54,113</b> |      |

## Beneficiarios Directos

|                          | Hombres | Hombres de grupos étnicos | Mujeres | Mujeres de grupos étnicos | Niños  | Niñas | Instituciones Nacionales | Instituciones locales |
|--------------------------|---------|---------------------------|---------|---------------------------|--------|-------|--------------------------|-----------------------|
| Destinatarios Previstos  | 5,826   |                           | 23,098  | 1,350                     | 26,436 |       | 11                       | 15                    |
| Destinatarios alcanzados | 4,994   |                           | 36,642  | 3289                      | 14,222 |       | 16                       | 22                    |
| Previstos alcanzados     | 832     |                           | -13,544 | -1,939                    | 12,214 |       | -5                       | -7                    |
| % de diferencia          | 14%     |                           | 158%    | 243%                      | 54%    |       | 145%                     | 146%                  |

## Beneficiarios Indirectos

|                          | Hombres | Hombres de grupos étnicos | Mujeres | Mujeres de grupos étnicos | Niños | Niñas | Instituciones Nacionales | Instituciones locales |
|--------------------------|---------|---------------------------|---------|---------------------------|-------|-------|--------------------------|-----------------------|
| Destinatarios Previstos  | 100,090 |                           | 111,817 | 530                       |       |       | 15                       | 15                    |
| Destinatarios alcanzados | 66,158  |                           | 140,787 | 530                       |       |       | 32                       | 22                    |
| Previstos alcanzados     | 33,932  |                           | -28,970 | 100%                      |       |       | -17                      | -7                    |
| % de diferencia          | 34%     |                           | 125%    | 0                         |       |       | 113%                     | 146%                  |



## **Descripción del Progreso, Obstáculos y Medidas Adoptadas**

Por favor elabore una breve evaluación general (250 palabras) en cuanto al progreso de los productos y resultados previstos del programa para el periodo cubierto por el informe en relación a los resultados y productos esperados, así como de cualquier medida adoptada en relación a la sostenibilidad futura del programa conjunto, de ejemplos si lo cree relevante. Por favor, limite su evaluación al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales.

### **Progreso de los resultados.**

Con las acciones realizadas con el Programa Conjunto en este período se contribuyó a garantizar el ejercicio pleno de los derechos y al empoderamiento de las mujeres beneficiadas. Las mujeres y sus parejas tienen una visión distinta de sus roles y de su contribución a la mejoría de su condición económica y productiva. Igualmente se ha incidido en la institucionalización de las prácticas de género, a través de las acciones de incorporación de las necesidades prácticas y estratégicas de mujeres y hombres en los presupuestos nacionales y Municipales. El INIM como Institución líder de la Política de Género se ha posicionado y ha obtenido un mayor reconocimiento de su rol, particularmente por el acompañamiento técnico que ha brindado a las Instituciones Públicas y a las mujeres organizadas en los territorios.

### **Progreso de los productos y resultados**

#### **Efecto 1:**

Se han desarrollado una serie de intervenciones integrales que han significado una mejora sustantiva en la situación y condición de las mujeres beneficiadas. Estas acciones han incidido en una mayor apropiación de sus derechos, en su empoderamiento y autonomía económica a 7,388

mujeres que han sido atendidas con el Programa, de la siguiente manera: 448 mujeres beneficiadas con microcréditos han mejorado sus ingresos y utilizan nuevas tecnologías; 5,713 mujeres se les ha brindado acceso a educación y a los servicios de salud sexual y reproductiva durante el desarrollo de 15 ferias municipales de la salud; 528 mujeres beneficiadas en años anteriores con el Bono Productivo fueron organizadas en 14 nuevas cooperativas; 2,320 mujeres capacitadas en género y desarrollo, nuevas metodologías e instrumentos para el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, productivas y empresariales. Además, mujeres empresarias y productoras de los municipios de Jinotega, Dipilto, Estelí y Matagalpa fueron beneficiadas con 4 proyectos incluidos en los Presupuestos de Inversión Municipal, para apoyo a la comercialización de los productos generados por ellas mismas. Complementariamente a dichas acciones, 14,222 niños y niñas mejoraron su situación alimentaria y nutricional con apoyo de los huertos escolares de las Escuelas.

#### **Efecto 2:**

Se avanzó en la incorporación de prácticas de género en las Políticas y en los Presupuestos de Inversión Municipal, mediante la implementación de instrumentos metodológicos participativos, permitiendo que las mujeres tengan mayor incidencia en la incorporación de sus necesidades prácticas y estratégicas en los presupuestos municipales. Se aprobó en los Presupuestos de



Inversión Municipal 2011, un monto total de US \$84,421.24 dólares para la realización de 14 nuevos proyectos demandados y seleccionados por las mujeres organizadas en sus respectivos municipios, los cuales han iniciado su ejecución durante el primer semestre. También se concluyó con la metodología de control social de la incorporación de prácticas de género en los Presupuestos Municipales y se capacitó a las municipalidades para facilitar su implementación. Adicionalmente se incorporaron indicadores de género en el Sistema de Evaluación de Desempeño Municipal (SIRDEM) del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal.

### **Efecto 3:**

Con relación a la incorporación de las prácticas de género en las políticas, planes y presupuestos nacionales, se avanzó significativamente en el nivel de apropiación de estos procesos por parte del Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Municipales. En este sentido, el apoyo técnico brindado por el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM) a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Salud y Ministerio de Trabajo, ha permitido la inclusión e institucionalización de las prácticas de género en 12 programas del Presupuesto General de la República (7 de MINSAL, 5 de MITRAB) y en la formulación presupuestaria con prácticas de género, la guía para la elaboración del marco de gasto institucional para el mediano plazo. Asimismo, se apoyó la creación de dos Unidades de Género (MHCP Y MITRAB), se capacitó al personal de MITRAB y se constituyó la comisión de género en MITRAB. Se formularon y aprobaron 5 Políticas Municipales de Género y una estrategia de género en la Región Autónoma Norte. Se rediseñó la página web de INIM y se creó un vínculo con la página de los ODM. La Comisión Económica de la Asamblea Nacional, asumió el compromiso de mantener la incorporación de las prácticas de género en el Presupuesto, como una Agenda permanente de este Poder del Estado.

### **Medidas tomadas para la sostenibilidad del Programa Conjunto**

- a) Acompañamiento financiero y técnico por parte de INIM-PNUD a las Secretarías Regionales de la RAAS y RAAN en coordinación con las Comisiones Operativas Regionales y a 33 instituciones de Gobierno Central para la elaboración y ejecución de planes institucionales de género.
- b) Se aprobaron 15 Ordenanzas Municipales para la incorporación de un porcentaje del presupuesto de ingresos para proyectos demandados por las mujeres.
- c) A través del INIM se han realizado gestiones con el Banco Produzcamos y el MIFIC, para asegurar la atención integral a las mujeres que en el futuro se financien con el fondo revolvente de microcréditos establecido por el Programa y para que se formule una política sobre este tema en particular.
- d) Los Gobiernos Municipales y Regionales están promoviendo la articulación entre actores para complementar acciones y recursos que fortalezcan la inclusión de las prácticas de género en los proyectos.

### **Hay dificultades para la ejecución?**

- Coordinación de las agencias de la ONU
- Coordinación con el Gobierno
- Coordinación dentro de(l)/los Gobierno(s)



- Administración (Contratos públicos, etc.) /Finanzas (gestión de fondos, disponibilidad, revisión de presupuestos, etc.)
- Gestión:  1. **Gestión de actividades y productos** 2. Gobernanza/Toma de decisiones (CGP/CDN) 3. Rendición de cuentas
- Diseño del Programa Conjunto

### **Cuáles son las causas de esas dificultades?**

- Externas al Programa Conjunto (riesgos e hipótesis, elecciones, desastres naturales, descontento social, etc.)
- Otras. Especificar

**Describa brevemente (250 palabras) las principales dificultades a las que se enfrenta el Programa Conjunto. Limite su descripción al progreso realizado en comparación con lo planificado en el documento del Programa Conjunto. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales:**

1. Los procedimientos y gestiones administrativas de parte de las agencias y el atraso en las rendiciones de fondos por parte de las Instituciones, limita la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Trabajo.
2. Demora en los desembolsos en algunas instituciones debido al tiempo que toma para ingresar los fondos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y posteriormente realizar los desembolsos a las Instituciones ejecutoras.
3. Algunas instituciones no cuenta con delegaciones descentralizadas en la costa Caribe. Esto ocasiona limitaciones en la gestión de actividades y productos y el seguimiento y acompañamiento técnico, incremento en los gastos operativos y atrasos en la ejecución por los procesos de desembolsos desde el nivel central hasta la municipalidad. Ejemplo, caso: CAMIPYME-Programa Usura Cero, INIDE, INIM, etc.

**Describa brevemente (250 palabras) las principales dificultades de origen externo (no causadas por el Programa Conjunto) que están retrasando su ejecución. Procure describir los hechos sin interpretaciones ni opiniones personales:**

Los tiempos para la planificación anual del Programa, son posteriores a la formulación del plan anual operativo y del Presupuesto Anual de las instituciones, así como su inclusión en el Presupuesto General de la República. En la mayoría de los casos, esto ha causado atrasos en los desembolsos a las Instituciones ejecutoras al inicio del año calendario.

**Describa brevemente (250 palabras) las acciones previstas para eliminar o atenuar las dificultades de origen interno y externo descritas en los recuadros anteriores:**

1. Brindar acompañamiento de manera conjunta, instituciones, agencias y la Unidad Coordinadora, a las instituciones que han presentado dificultades en la ejecución y rendiciones de cuentas, así como la elaboración de plan de medidas para cumplir con la ejecución en el tiempo previsto.



2. Las agencias (UNFPA, OIT, OPS, ONUMIJERES, PNUD) han mantenido la flexibilidad en sus procedimientos con sus contrapartes y han efectuado desembolsos hasta de un 90%.
3. Mantener como una prioridad la promoción, consenso, apropiación y alineamiento de las acciones generadas por el Programa que están siendo incorporadas a los planes y presupuestos de las instituciones para su institucionalización y continuidad de implementación en los siguientes años.
4. Continuar el acompañamiento técnico directo a las agencias y socios del programa en la implementación del sistema de monitoreo automatizado para la evaluación del Programa, a nivel nacional, regional y municipal.
5. Para la ejecución financiera del PCG se han utilizado dos procedimientos: a) Desembolsos directos de las Agencias a las Instituciones ejecutoras y su inclusión posterior al Presupuesto General de la República como donación, de acuerdo con la Ley 550; y b) Pago directo por parte de las Agencias para algunas actividades de los PATs con el objetivo de agilizar la ejecución.
6. Las coordinaciones con la institución líder ha favorecido el consenso, como también la agilización en la ejecución en aquellos casos que han habido dificultades.

### **Coordinación Interagencial y Unidos en la Acción**

**¿Existe alineamiento entre el Programa Conjunto y el MANUD? Por favor seleccione la respuesta apropiada**

SI             NO

**En caso negativo, ¿el programa Conjunto se alinea con las estrategias nacionales? Por favor seleccione la respuesta apropiada**

SI             NO

**¿Qué tipos de mecanismos de coordinación y decisiones se han adoptado para garantizar un proceso y un cumplimiento conjuntos? ¿Existe coordinación entre los distintos programas conjuntos funcionando en el país? Por favor, explique y añada cualquier otro comentario relevante que considere necesario:**

La articulación de las iniciativas del Programa Conjunto con otros programas/proyectos complementarios de acuerdo a los mandatos de cada agencia incluidos en el UNDAF de acuerdo de las políticas y el Plan de Desarrollo Humano del Gobierno.

Estudio conjunto entre los siguientes Programas Conjuntos: de Género; Cultura y Gobernabilidad; y Juventud, Empleo y Migración con el objetivo de definir de manera integral estrategias para el destino, uso y manejo de los Fondos Revolventes de microcréditos, asegurando la sostenibilidad de estos y su articulación con la política de género y la Ley de Igualdad de Derechos y oportunidades (LIDO).

Implementación de un plan de Comunicación e Incidencia para todos los programas conjuntos en las regiones autónomas de la Costa Caribe.



Se realizó un video inter - programático que identifica experiencias exitosas y visibiliza el enfoque de territorialidad para promover resultados transformadores, sobre todo en la Costa Caribe donde intervienen varios programas.

Trabajo conjunto en el diseño de plataforma informática para el monitoreo y evaluación entre el PCG y el PCEJM.

**Por favor, proporcione los valores para cada categoría de la siguiente tabla de indicadores**

| Indicadores   | Valor de Referencia | Valor a la fecha  | Medios de Verificación                           | Métodos de Recolección                              |
|---|---------------------|---|--|---|
| Número de prácticas de gestión (financiera, contratación pública, etc.) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución                                      | 1                   | Se realizaron contrataciones por parte del PNUD-ONUMUJERES,OIT, para la ejecución de acciones en el efecto1   | Informe, Contratos                               | Unidades o Áreas de Contrataciones                  |
| Número de tareas analíticas conjuntas (estudios, diagnóstico, Video ) realizadas conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM | 2                   | Se realizó un estudio respecto al uso y manejo de los fondos Revolventes de créditos en tres PC de Género, Cultura y Gobernabilidad y Juventud. y se editó un video inter programático de 4 PC. | Informe de Consultoría, video inter programático | Centro de Documentación PNUD                        |
| Número de misiones conjuntas llevadas a cabo conjuntamente por los organismos de la ONU encargados de la ejecución para los programas conjuntos del F ODM                                     | 3                   | Se realizaron 4 misiones a los municipios por parte de las agencias del PCG y una visita de OIT y con el secretariado   | Informes de misión                               | Centro de Documentación OIT ,PNUD,UNFPA, ONUMUJERES |

## RESPUESTA A LOS PUNTOS ANTERIORES

### 3 Eficacia de la Ayuda al Desarrollo: Declaración de París y Programa de Acción de Accra

**Están el Gobierno, la sociedad civil y otros socios nacionales involucrados en la ejecución de actividades y en la obtención de productos?**





- No están involucrados
- Ligeramente involucrados
- Bastante involucrados
- Totalmente involucrados

**¿En qué tipo de decisiones y actividades participa el Gobierno?**

- Formulación de políticas/toma de decisiones
- Gestión: Presupuestos
- Gestión: Contratación pública
- Gestión: Prestación de servicios
- Gestión: Otras. Especificar

**Quien dirige o lidera el Comité de Gestión del Programa y cuantas veces se han reunido?**

Lo lidera el Instituto Nicaragüense de la Mujer y el UNFPA, Agencia líder. Se realizan reuniones mensuales de la Comisión Coordinadora y de los Equipos Operativos por Efectos de forma mensual, estos últimos previo a la reunión de la comisión coordinadora. Los grupos operativos de los tres efectos han sido un mecanismo de articulación en el nivel nacional y ha facilitado avanzar en la ejecución y en la complementariedad de acciones. Ha sido un espacio importante en la gestión del conocimiento y de monitoreo del Programa. A nivel regional y municipal se crearon espacios donde convergen todos los socios del PCG en el municipio y Región cuyo objetivo ha sido para el seguimiento y acompañamiento en algunos casos.

**Numero de reuniones del CGP**

Se desarrollaron 6 reuniones de enero a junio 2011.

**¿Está la sociedad civil involucrada en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?**

- No está involucrada
- Ligeramente involucrada
- Bastante involucrada
- Totalmente involucrada

**¿En qué tipo de decisiones y actividades participa la sociedad civil?**

- Formulación de políticas/toma de decisiones
- Gestión: Presupuestos



- Gestión: Contratación pública
- Gestión: Prestación de servicios
- Gestión: Otras. Especificar; demandas de servicios y consultas presupuestarias municipales.

**¿Están involucrados los ciudadanos en la ejecución de las actividades y en la obtención de productos?**

- No están involucrados
- Ligeramente involucrados
- Bastante involucrados
- Totalmente involucrados

**¿En qué tipo de decisiones y actividades participan los ciudadanos?**

Formulación de políticas/toma de decisiones

- Gestión: Presupuestos
- Gestión: Contratación pública
- Gestión: Prestación de servicios
- Gestión: Otras. Especificar

**Donde tiene su sede la unidad de gestión del Programa?**

- Gobierno Nacional
- Gobierno Local
- Organismos ONU
- Sede propia
- Otra, especificar

**Describa brevemente la situación actual del Gobierno, sociedad civil, sector privado y ciudadanía con respecto a la apropiación, alineamiento y rendición de cuentas mutua de los programas conjuntos. Procure describir los hechos, evitando interpretaciones y opiniones personales.**

1. La actuación del GRUN en conjunto con el SNU tiene como agenda nacional trabajar de acuerdo a las prioridades del país, a sus lineamientos y necesidades del territorio con participación de la población, el sector privado y la cooperación. Su filosofía es la restitución de los derechos que se evidencian en el acceso de las mujeres a bienes, servicios, conocimientos, como también a construir nuevas masculinidades desde sus propios programas y modelos.
2. Los objetivos del PCG han sido alineados con las necesidades, prioridades del GRUN y coherente con el mandato político y lineamientos de políticas públicas y del Plan Nacional de Desarrollo Humano, esto ha significado apropiación por parte del gobierno y ha sido asumido por las instituciones de acuerdo a las competencias que por ley les han asignado.
3. La ejecución financiera del PCG responde a la lógica institucional y financiera ya existente, tomando en cuenta los procedimientos operativos del Gobierno y de las Agencias.



4. Hay acciones conjuntas focalizadas a capitalizar las historias de éxitos y ser retomados por otros programas regulares y de las estrategias del UNDAF en su siguiente Plan de país.

#### **d. Comunicación e Incidencia**

¿Ha formulado el PC una estrategia de incidencia y comunicación para contribuir al avance de los objetivos de sus políticas y los resultados de desarrollo? Proporcione una breve explicación de los objetivos, elementos clave y audiencia a la que va dirigida esta estrategia (máximo 250 palabras).

Sí  No Otra.

Las diferentes acciones generadas desde el plan de comunicación, incidencia y promoción de los ODM han logrado sensibilizar a los actores claves para la inclusión de iniciativas y asignación de recursos para la promoción de las prácticas de género. Se ha incidido en la realización de acciones para la implementación de la política de género y la metodología para la incorporación de las prácticas de género en el Presupuesto General de la República, tanto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como por la Comisión Económica de la Asamblea Nacional.

También se ha logrado contribuir al empoderamiento de las mujeres en los Municipios y darle herramientas para que ejerzan incidencia ante las autoridades municipales y éstos apoyen sus iniciativas. En algunos casos se han asignado recursos del presupuesto para proyectos de apoyo a las mujeres microempresarias en la comercialización de sus productos.

Se han desarrollado otros mecanismos de promoción a través de las ferias a nivel nacional, Regional y territorial, encuentros con periodistas y comunicadores comunitarios y han permitido visibilizar el aporte de las mujeres, encontrar nuevas oportunidades de mercado y relaciones entre las mujeres.

Se ha logrado generar mayor información respecto al aporte de los Programas Conjuntos para el logro de los ODM, especialmente el video inter programático, el cual ha tenido muy buenos resultados, especialmente para la difusión y contribución de los Programas Conjuntos.

**¿Al cumplimiento de qué logros concretos definidos en el PC y/o en la estrategia nacional están contribuyendo las iniciativas de comunicación e incidencia?**

Aumento en la concienciación de ciudadanos y gobiernos sobre cuestiones relativas a los ODM

Aumento en el diálogo entre ciudadanos, sociedad civil, gobiernos nacionales y locales en relación a las políticas y prácticas de desarrollo

Políticas y legislación nuevas/adoptadas para avanzar en la consecución de los ODM y otros objetivos relacionados

Creación y /o conexión con redes sociales para avanzar los ODM y otros objetivos relacionados



Momentos/acontecimientos clave de movilización social que ponen de relieve cuestiones importantes

Relación con los medios e incidencia

Otras (usar recuadro a continuación)

¿Cuántas alianzas, y de qué clase, se han formado entre los diversos agentes sociales para promover el logro de los ODM y otros objetivos relacionados?

Organizaciones de inspiración religiosa      Número 2

Coaliciones/redes sociales      Número 3

Grupos ciudadanos locales

Sector privado      Número 11

Instituciones académicas      Número 1

Grupos de comunicación y periodistas      Número 4 ( medios radiales, comunitarios, televisivos y de prensa)

Otras (usar recuadro a continuación)      Número

¿Qué actividades comunitarias lleva a cabo el programa para garantizar que los ciudadanos locales tienen acceso suficiente a la información sobre el programa y a las oportunidades para participar activamente?

Grupos de discusión

Encuestas de hogares

Uso de medios de comunicación locales como la radio, grupos de teatro, periódicos, etc.

Foros ciudadanos

Fomento/formación de capacidades

Otras **ferias locales, departamentales y nacionales**

## Objetivos de Desarrollo del Milenio

**Objetivo de impacto.** Garantizado el ejercicio pleno de los derechos de las personas a través de la institucionalización de prácticas de género en el ámbito nacional y local.

El programa conjunto, va más allá del Objetivo 3 (se vincula con el ODM 1, 4 y 5) en el área de fortalecimiento institucional, seguridad alimentaria, combatir la violencia, desarrollo económico a través capacitación, crédito y proyectos de mujer, salud sexual y reproductivo y presupuestos públicos al nivel municipal y nacional.

### INDICADORES:

Número de mujeres que opinan que se han restituido sus derechos y condiciones de vida.

| ODM  | PCG: Resultados  | ODM/ Meta          | ODM / Indicadores   | PCG: Indicador   |
|--|--|--------------------|---|--|
| <b>Objetivo 3:</b><br>Promover la Igualdad entre los géneros y la Autonomía de la Mujer. | 1. Fortalecidas las capacidades de las mujeres de los 15 municipios para su empoderamiento y participación plena desde la aplicación de las prácticas de género en el ámbito económico, político y social. | <u>Meta 4:</u> N/A | Porcentajes de mujeres asalariadas en ocupaciones no agrícolas. | 1.1. Número de mujeres que están en cargos de representación Comunitaria y municipal.<br><br>1.2. Número de mujeres organizadas y participando en las actividades económicas, Políticas y sociales.<br><br>1.3. Número de personas que han mejorado su situación de seguridad alimentaria y Nutricional. |
|  | 2. Incorporadas prácticas de género en la formulación e implementación de planes de desarrollo municipal y de  | <u>Meta 4:</u> N/A |   | 2.1 Número de municipios que incorporan en su plan de desarrollo municipal las propuestas elaboradas en  |

| ODM | PCG:<br>Resultados  | ODM/ Meta                 | ODM /<br>Indicadores                                   | PCG: Indicador  |
|-----|---|---------------------------|--|---|
|     | presupuestos por resultados en 15 municipios del país   |                           |  | <p>función de la equidad de Género.</p> <p>2.2 Número de proyectos ejecutados en el municipio que incorporan prácticas de género.</p> <p>2.3 El INIDE y los Municipios publican informes con enfoque de género</p>  |
|     | <p><b>3.</b> Incorporadas prácticas de género en las políticas, planes y Presupuestos nacionales, particularmente en los Ministerios de Salud y Trabajo, a fin de garantizar el ejercicio de los derechos humanos en estos ámbitos, la autonomía económica de las mujeres y la disminución de la violencia de género.</p> | <p><u>Meta 4:</u> N/A</p> | <p>Porcentajes de mujeres en cargos parlamentarios</p> | <p>3.1 MINSA implementa en su presupuesto nacional, acciones relacionadas a prácticas de género.</p> <p>3.2 MITRAB implementa en su presupuesto nacional, acciones relacionadas a prácticas de género</p> <p>3.3 Numero de programas incorporan prácticas de género en los presupuestos del MINSA y MITRAB.</p> |

## 1. Integración de las cuestiones de género en la formulación de políticas y mejora de los sistemas legales que reconocen y garantizan los derechos de las mujeres

### 1.1. Número de normas, políticas o planes adoptados que abordan explícitamente cuestiones vinculadas a la discriminación de género y promueven la igualdad de género y/o el empoderamiento de la mujer

Aplicable No aplicable. En este caso, por favor pase a la sección 1.7

Políticas

Número Nacional 4

Número Local 6

Normas (leyes)

Número Nacional 5

Número Local 14

Planes

Número Nacional 1

Número Local 14

### 1.2. ¿Se encuentran todas ellas alineadas con los compromisos internacionales adoptados por el país (particularmente CEDAW)? Por favor, especificar.

Nicaragua ha logrado avances importantes en materia de igualdad de género, en el plano normativo y en la construcción de una cultura de derechos en correspondencia con la CEDAW y Belen Do Pará.

#### Avances normativos e institucionales

- Ley de Responsabilidad Paterna y Materna (Ley No. 623)
- Ley de Reforma y Adición al Decreto No. 862 "Ley de Adopción" (Ley No. 614)
- Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades (Ley No. 648) y su Reglamento
- La Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (ENSSR, 2007-2015)
- El Plan Nacional para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar y Sexual (VIFS), vigente entre 2001 y 2006, suscrito por 12 instituciones del Estado nicaragüense y 3 organismos de la sociedad civil y rectorado por el Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM),
- Ampliación de las Comisarías de la Mujer, Niñez y Adolescentes (CMNA)
- Elaboración de 6 Políticas Municipales de Género en los municipios
- Creación Secretaría de la Mujer del CRAAS (2008)
- Aprobación de Agenda parlamentaria de las Concejalas del CRAAS (2008)
- Campaña contra la Violencia "Mi Vida Vale Más (2007). Red de Mujeres Contra la Violencia.
- Acciones de promotoría de diferentes colectivos y grupos de mujeres
- Elaboración de 14 Estrategias de Incidencias de los Municipios participantes en el PCG
- Elaboración de la Política de Género de la RAAS
- Elaboración de la Política de Género de la Corte Suprema de Justicia
- Elaboración de la Estrategia de Género del MIFIC
- Creación de las Unidades de Género de las Instituciones
- Ley de compra de tierra para mujeres
- Política presupuestaria con lineamientos para la incorporación de género en el Presupuesto de la República.



Las leyes mencionadas representan avances normativos, que facilitan el cumplimiento del ODM 3: “Promover la igualdad de género y habilitar a las mujeres”. Asimismo, en consonancia con la Ley 648, en 2008 fue divulgado el borrador general de la Política de Género del Gobierno, enunciando la igualdad de hombres y mujeres como un derecho humano y una necesidad estratégica para la profundización de la democracia y la construcción de una sociedad más justa (INIM: 2008).

**1.3. Sectores a los que se dirigen las normas, políticas o planes :**

- Reforma de la justicia  
 X Salud  
 **Derechos** laborales  
 Plan nacional de desarrollo/plan de igualdad de género  
 Violencia de género  
 Presupuestos sensibles al género  
 Otro: Especificar:

**Comentarios: por favor especificar como el indicador 1.1 se vincula con los sectores seleccionados**

Le Ley 648 con los Derechos Laborales.  
 La Estrategia Nacional de SSR, con el sector Salud. Las políticas con los presupuestos sensibles al Género.  
 Programas Productivo Alimentario a través del Bono Productivo Alimentario dirigido a las mujeres. Modelo de Salud de atención comunitaria y familiar con estrategias de familias fuertes u hombres amigos de la salud de las mujeres.

**1.4. <sup>1</sup> Presupuestos públicos asignados a políticas o intervenciones en materia de igualdad de género antes de la ejecución del programa conjunto:**

Presupuesto nacional: 250.000 \$ USD  
 Total presupuesto local: 171,470 \$ USD  
 (en las localidades donde interviene el PC)

**Comentarios** En el período 2004-2007, se logró identificar en el Presupuesto General de la República un monto total para los cuatro años de US \$1.0 millón (US \$250,000 promedio anual) destinados a programas y proyectos de mujeres. En los Municipios de intervención del PCG solamente se tenía presupuesto con enfoque de género de los Municipios de Matagalpa y Dipilto, que asignaron un 6% y un 57% del presupuesto de inversiones respectivamente. Actualmente en los 15 municipios se ha incorporado una partida presupuestaria para proyectos demandados por las mujeres y existe mayor compromiso de integrar fondos para las

<sup>1</sup>En cuanto al indicador 1.4, la Secretaría reconoce las potenciales dificultades para obtener la información requerida. Por lo tanto, de no estar disponible, aporten por favor una estimación lo más precisa posible. La información solicitada se refiere al año presupuestario en el que cae el informe de seguimiento.

**1. Integración de las cuestiones de género en la formulación de políticas y mejora de los sistemas legales que reconocen y garantizan los derechos de las mujeres**

| <b>1.5. Variación (%) en los presupuestos públicos asignados</b> a políticas o programas de igualdad de género desde el comienzo del programa hasta ahora: | Comentarios                                    |
|--|--|
| Presupuesto nacional :        %    En total  | Información disponible a finales del año 2011. |

|   |   |                    |              |
|---|---|--------------------|--------------|
| % Inspirado por el Programa Conjunto  |   |                    |              |
| Presupuesto local : % En total<br>% Inspirado por el Programa Conjunto  |   |                    |              |
| <b>1.6. Número de ciudadanos y/o instituciones directamente afectadas por las normas, políticas o planes</b>  |   |                    |              |
| X Ciudadanos  | Número Total más de 38137 mil en los 15 municipios                                |                    |              |
| X Instituciones públicas nacionales   | Número Total 6  |                    |              |
| X Instituciones públicas locales  | Número Total 18   |                    |              |
| Instituciones privadas  | Número Total 10 se evidencia en los convenios de colaboración con los CDI.<br>N/D |                    |              |
| <b>1.7. Número de instituciones, funcionarios y ciudadanos formados con la ayuda del Programa Conjunto para tomar decisiones informadas en cuestiones relacionadas con el género:</b> |   |                    |              |
| <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable   |   |                    |              |
| <input checked="" type="checkbox"/> Instituciones públicas  | Número Total <b>35</b>  |                    |              |
| <input type="checkbox"/> Instituciones privadas   |   |                    |              |
| XONG/OBC  | Número Total 10   | Mujeres 3865       | Hombres 1081 |
| X Funcionarios  | Número Total 6  | Mujeres 44949      | Hombres 3601 |
| X Ciudadanos  | Número Total 4946   |                    |              |
|   | Número Total 48,550   |                    |              |
| <b>1.8. Número de instituciones, funcionarios y ciudadanos formados con la ayuda del Programa Conjunto para producir información y datos estadísticos desagregados por sexos.</b>     |   |                    |              |
| <input checked="" type="checkbox"/> Aplicable <input type="checkbox"/> No aplicable   |   |                    |              |
| <b>X</b> Instituciones públicas   | Número Total <b>17</b>  |                    |              |
| Instituciones privadas  | Número Total 12   |                    |              |
| <input checked="" type="checkbox"/> Funcionarios  | Número Total 531  | Mujeres <b>318</b> | Hombres 213  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ciudadanos  | Número Total 45   | Mujeres 30         | Hombres 15   |
| <input checked="" type="checkbox"/> ONG/OBC   |   |                    |              |

## 2. Se ha reforzado la participación de las mujeres en la vida económica y en la toma de decisiones públicas de su comunidad y/o país

### 2.1. Número de mujeres empoderadas y/o formadas con apoyo del Programa Conjunto que han logrado y/o mejorado sus derechos económicos:

Aplicable No aplicable

Número Mujeres **3688**

Núm. Urbano 1199 Núm. Rural **2489**

19 %. Grupo étnico Especificar: **Mujeres beneficiarias con el bono productivo.**

### 2.2. Número de mujeres empoderadas y/o formadas con apoyo del Programa Conjunto que han mejorado sus ingresos:

Aplicable No aplicable

Número Mujeres 448

Núm. Urbano 360 Núm. Rural 88

% . Grupo étnico 0% Especificar: Tienen pocos meses de haber recibido fondos de microcrédito.

### 2.3<sup>2</sup>.En función de los datos disponibles, indique cómo ha mejorado el bienestar de las beneficiarias con el aumento de sus derechos económicos/ingresos (logrado con el apoyo del Programa Conjunto):

- Salud y/salud sexual o reproductiva  
 Seguridad alimentaria y nutrición  
 Reducción de la exposición a la violencia de género  
 Educación  
Otros: \_\_\_\_\_

#### Comentarios

Las mujeres ahora tienen otras oportunidades de mercado y mayor demanda de sus productos.

Sus parejas están siendo capacitadas y han mejorado su relación.

Tienen ingresos que les permite consumir otros productos.

Se han prevenido casos de muerte en mujeres por el cáncer cervico uterino debido al acceso de los servicios de salud sexual reproductiva, mayor acceso a métodos anticonceptivos y educación y capacitación en autocuidado y salud materna.

Sabemos que han cambiado algunos patrones alimentarios con el

<sup>2</sup> Este indicador exige el uso de valores de referencia o de partida que sirvan de referente para medir la variación. Si esta información no está disponible, la Secretaría recomienda obtenerla para completar este indicador de impactos con vistas al siguiente periodo de elaboración de informes.

acceso a los huertos escolares. No se ha medido su incidencia en los aspectos nutricionales de las mujeres.

#### 2.4. Número de mujeres que han pasado a ocupar cargos públicos de responsabilidad política con el apoyo del Programa Conjunto:

Aplicable No aplicable

Número Total 45

Núm. Urbano 30

%.Grupo étnico 3Especificar:

En las regiones Autónomas se trabaja con las mujeres que están en el comité operativo regional. ,destacando concejales, representantes de organización de los grupos étnicos.

Número Total 45

Número Nacional 15

%. Local 50

En las próximas elecciones se ha promocionado la participación de más mujeres a posiciones políticas.

### 3. Ha disminuido el nivel de violencia contra las mujeres/niñas y mejorado el apoyo ofrecido a las víctimas de la violencia de género

#### 3.1. Número de mujeres/niñas con acceso a servicios de prevención y protección (v.g. centros de acogida, asistencia legal o médica), antidiscriminación y/o de salud reproductiva a través de la labor del Programa Conjunto:

Aplicable No aplicable

Número Total 2946 Núm. Mujeres 2946

Núm. Niñas N/R

Núm. Urbano N/R

Rural/Indígena

#### 3.2. Número de mujeres/niñas que han utilizado servicios de prevención y protección (v.g. centros de acogida, asistencia

**legal o médica), antidiscriminación y/o de salud reproductiva a través de la labor del Programa Conjunto:**

Aplicable No aplicable

|                |       |                   |            |     |             |     |                |
|----------------|-------|-------------------|------------|-----|-------------|-----|----------------|
| Número<br>2946 | Total | Núm. Mujeres:2946 | Núm. Niñas | N/R | Núm. Urbano | N/R | Rural/Indígena |
|----------------|-------|-------------------|------------|-----|-------------|-----|----------------|

**3.3. Variación (%) en los casos de violencia de género denunciados a la policía desde el inicio del Programa hasta este momento:**

**Comentarios**

#### 4. Aumento de la sensibilización sobre cuestiones de igualdad de género y de defensa y promoción de la misma

**4.1. Número y tipo de aliados a quienes se han dirigido los esfuerzos de sensibilización y defensa y promoción de la perspectiva de género:**

|   |              |
|---|--------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Funcionarios                                  | Número. 787  |
| <input checked="" type="checkbox"/> Instituciones privadas                        | Número 18    |
| <input checked="" type="checkbox"/> Organizaciones comunitarias                   | Número 6     |
| <input checked="" type="checkbox"/> Líderes religiosos                            | Número 3     |
| <input checked="" type="checkbox"/> Ciudadanos                                    | Número 53137 |
| <input checked="" type="checkbox"/> Otro: Especificar<br>Productores, periodistas |              |

**Número a nivel nacional 299, incluyendo diputados de la comisión económica de la Asamblea Nacional.  
Número a nivel local 507**

**4.2. Indicar los medios de comunicación/acciones de sensibilización empleados/as:**

|  |   |  |
|--|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Periódico y prensa escrita | <input checked="" type="checkbox"/> Televisión              | <input checked="" type="checkbox"/> Escuelas   |
| <input checked="" type="checkbox"/> Radio                      | <input checked="" type="checkbox"/> Actividades comunitaria | <input type="checkbox"/> Iniciativas entre pares <input type="checkbox"/> Otra. Especificar: |

#### ANEXO: SIGLAS

---

|        |  |
|--------|--|
| FAO    | La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación |
| FNI    | Fondo Nicaragüense de Inversiones  |
| FODM   | Fondo para el Alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio             |
| INATEC | Instituto Nacional Tecnológico   |
| INIDE  | Instituto Nacional de Información de Desarrollo                              |
| INIFOM | Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal                                  |
| INIM   | Instituto Nicaragüense de la Mujer   |
| INPYME | Instituto Nicaragüense de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa               |
| INSS   | Instituto de Seguridad Social  |
| MAGFOR | Ministerio Agropecuario y Forestal   |
| MHCP   | Ministerio de Hacienda y Crédito Público                                     |
| MIFAN  | Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez                               |
| MIFIC  | Ministerio de Fomento, Industria y Comercio                                  |
| MINSA  | Ministerio de Salud  |
| MITRAB | Ministerio del Trabajo   |
| ODM    | Objetivos de Desarrollo del Milenio  |
| OIT    | Organización Internacional de Trabajo  |
| OPS    | Organización Panamericana de Salud   |
| PMA    | Programa Mundial de Alimentos  |
| PNUD   | Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo                               |
| UNCDF  | Fondo de Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización             |
| UNCT   | El Equipo de País de Naciones Unidas   |
| UNDAF  | Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo                |
| UNFPA  | Fondo de Población de Naciones Unidas  |



UNICEF Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

UNIFEM Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer